

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEXTA SESION ORDINARIA DEL
DIA 21 DE JUNIO DE 2018**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. Nota de I. M. N° 095/18, elevando documentación relativa al Proyecto de Ordenanza N° 016/18, obrante en comisión de este Cuerpo, mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente a prorrogar los plazos previstos en los contratos de concesión sobre los locales ubicados en la Terminal de Ómnibus "Posta de la Candelaria". **Pasa a estudio de Comisión.-**
3. De la Secretaria de Educación y Cultura, informando que el próximo Sábado 7 de Julio del corriente año, se llevará a cabo en nuestra ciudad el Programa Provincial "Periplo Colectivo", el cual ofrece recorridos gratuitos por la provincia, con la pretensión de acercar a todos a la posibilidad de viajar, conocer, encontrarse y compartir historias y costumbres. Por tal motivo, se solicita que las puertas del Recinto permanezcan abiertas el mencionado día, ya que se ofrecerá una visita guiada por el Palacio Municipal. Asimismo, se invita a presenciar el evento. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

4. De un particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en la intersección de calles Mendoza y Sargento Cabral. **Pasa a estudio de Comisión.-**
5. De una particular, solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Washington entre las arterias Bv. Pescio y Pasco. **Pasa a estudio de Comisión.-**
6. De Aguas Santafesinas S.A., en respuesta a la Declaración N° 1058/18, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó evaluar la posibilidad de extender las facilidades de pago por la instalación del medidor de agua, de dos a un total de seis cuotas. Al respecto, se informa que la empresa otorga la mencionada alternativa establecida en el Régimen Tarifario, de hasta seis cuotas. **Se toma conocimiento.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

7. Proyecto de Declaración, mediante el cual se declara de Interés Municipal el "Abrazo Solidario" que se realizará por la reapertura de los talleres ferroviarios de Pérez, el día Viernes 22 de

Junio, a las 16:30 hs., en las puertas del mencionado establecimiento. **Tratado sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-**

PROYECTO DE LAS BANCADAS

8. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se garantiza el derecho humano al agua. **Pasa a estudio de Comisión.-**
9. Proyecto de Resolución, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se dispone la creación de cuentas del Concejo Municipal de Casilda, en las redes sociales Twitter, Facebook e Instagram. **Pasa a estudio de Comisión.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

10. Dictamen N° 3721/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a una particular a colocar inflables en las Plazas San Martín y Belgrano, durante los fines de semana y días festivos. **Aprobado por unanimidad.-**
11. Dictamen N° 3722/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Resolución, mediante la cual se rechaza la solicitud realizada por el Socio Gerente de “El Solar Supermercados”, a fin de abrir sus puertas el próximo Lunes 9 de Julio, debido a que no es facultad de este Órgano Legislativo exceptuar lo dispuesto en la Ley Provincial N° 13.441. **Aprobado por unanimidad.-**
12. Dictamen N° 3723/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exime del pago del impuesto a cargo del espectador a la Gala de la Revolución de Mayo, donde se presentó el conjunto “Summit Quinteto: todo Piazzolla”, realizado el 30 de Mayo próximo pasado en el Teatro Dante, a total beneficio de entidades de servicio de la comunidad. **Aprobado por unanimidad.-**
13. Dictamen N° 3724/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exime del pago del impuesto a cargo del espectador a la Gala Día de la Bandera, donde Marcella Ceraolo presentó “Luz Particular”, realizada el 19 de Junio próximo pasado en el Teatro Dante, a total beneficio de entidades de servicio de la comunidad. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

14. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal analizar la posibilidad de reubicar el lomo de burro situado sobre calle Rivadavia al 1400, posterior a la salida del complejo habitacional FONAVI, implantándolo antes de la misma, ya que es utilizada por personas que circulan en bicicleta por el sector, entre ellas niños, y de esta manera se brindaría mayor seguridad a esos ciclistas. **Tratada sobre tablas, resulta aprobada por unanimidad.-** Finalmente, Yualé manifiesta su agradecimiento a la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, a quienes les solicitó tierra para ser utilizada por vecinos que realizan canteros con flores y neumáticos en la ciudad.-
15. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando constatar si se respeta lo establecido en la Ordenanza N° 1907/10, sobre las fumigaciones que se realizan en campos cercanos al Bv. América, en su trayecto de Barrio Nueva Roma, debido a que vecinos del sector manifiestan sentir olores de agroquímicos.-
16. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, recuerda a sus pares que el próximo Viernes 29 del corriente, se llevará a cabo en el Teatro Dante, la obra “Cantata de Santa Casilda”, en homenaje y reconocimiento a la Sra. María Luisa Raquel “Tuta” Maglione de Caviglia.-
En otro orden de cosas, Racca recuerda una Minuta de Comunicación sancionada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba a la Oficina Municipal de Información al Consumidor, atender los reclamos de quienes manifestaban no recibir los resúmenes de cuentas por los servicios contratados, en sus domicilios. Al respecto, comenta acerca de una nueva Ley que obliga a las empresas a enviar los mencionados resúmenes vía carta, salvo expresa manifestación del cliente.-
Siguiendo en uso de la palabra, el Concejal comenta que, debido a que distintos ciudadanos le consultaron acerca del costo de la pantalla instalada en la Plaza de los Mástiles, los días que juega la Selección Argentina de Fútbol en el Mundial, se entrevistó con el Departamento Ejecutivo Municipal, donde le manifestaron que la empresa Noblex donó el costo del alquiler de la misma, por gentileza de Jorge y Marcelo Sampaoli.-
Finalizando, el Edil, destaca la labor del personal de Despacho del Concejo Municipal de Casilda, por el trabajo diario realizado a fin de mantener actualizada su página web.-

17. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanita mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al área de tránsito de la Municipalidad de Casilda, evaluar la posibilidad de designar una única mano para el estacionamiento de vehículos sobre Bv. Argentino, en su tramo comprendido entre los Bulevares Colón y Lisandro de la Torre. Debido a que por sus dimensiones se dificulta circular por el área cuando se hayan automóviles ubicados a ambos lados, generando un riesgo a quienes transitan por allí. **Tratada sobre tablas, aprobado por unanimidad.-**

Para finalizar, Sanitá informa el envío de dos Notas del mismo tenor, a la concesionaria del corredor vial de la Ruta Nacional N° 33 y a la Dirección Provincial de Vialidad, solicitando realizar tareas de reparación en la intersección de los Bulevares Colón y Ovidio Lagos, donde se cruzan la Ruta Nacional N° 33 y Provincial N° S-26. Debido a que el estado de las mismas, y la gran cantidad de camiones que circulan por el mencionado sector, genera un alto riesgo de accidente.-